



PETITORIO DE LAS ENTIDADES AGROPECUARIAS UN MILLON DE FIRMAS

Córdoba, 16 de Mayo de 2008

Estimados:

La Comisión de Enlace de Entidades Agropecuarias ha enviado un petitorio, para conseguir un millón de firmas para que el Congreso retome sus facultades constitucionales exclusivas para fijar los impuestos nacionales y los derechos de exportación.

Invitamos a todos los que apoyen esta medida a concurrir a la sede de nuestra entidad, Lima 469, de 9 a 13 y de 16 a 18 hs. a firmar dicho petitorio.

Sin otro particular, hacemos propicia la oportunidad para saludarlos muy cordialmente.

Dr. Norberto Gallino
Secretario

Dr. José I. Romero Díaz
Presidente